

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ACUARELA BASICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 de Mayo del
2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y nueve días del mes de Mayo del dos mil diecisiete a las 18H00 horas, en las oficinas situadas en la Av. Manabí y Calle Ulbio Alcívar se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ACUARELA BASICA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Lcda. Consuelo Monserrate Zambrano Lascano, propietario de 60% de las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 2.- Ing. Elicer David Rodríguez Indarte, propietario de 40% de las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, el Ingeniero Elicer David Rodríguez Indarte, y actúa como secretaria titular de la Junta la señora Lcda. Consuelo Monserrate Zambrano Lascano; Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven, constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del Período 2016.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaria se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la secretaria.

Al respecto toma la palabra la Gerente titular, manifestando que esta reunión se debió realizar el 7 de abril, pero debido a factores de tiempo solo se presentó al Servicio de Rentas Internas.

Posteriormente, presenta su informe de actividades desarrolladas durante el período 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General Extraordinaria, posteriormente da paso al Comisario Sra. Herminia Bravo, para que informe su labor, manifestando todos estar de acuerdo y aprobar su informe. Luego la Contadora informa a todos los comparecientes los resultados de los Estados Financieros, dando lectura a cada una de las cuentas que lo conforman, y; luego de las deliberaciones, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar el único punto del orden del día, la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar, la secretaria de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidenta titular de la Junta y el secretario, o Gerente General.



ING. ELICER RODRIGUEZ INDARTE
Presidente



LCDA. CONSUELO ZAMBRANO LASCANO
Gerente - Secretaria